

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVACION EMPRESARIAL S.A. NOVAEMSA

En el Distrito Metropolitano de Quito a los quince días del mes de enero de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Sebastián Buara N60-221 y Av. Del Maestro, siendo las catorce horas treinta, se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Paúl Franco Obando, propietario de 400 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 400,00 (50%).
- Edwin Franco Obando, propietario de 160 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 160,00 (20%)
- Manuel Franco Erazo, propietario de 160 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 160,00 (20%).
- Janyra Franco Obando, propietaria de 80 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 80,00 (10%).

Capital Social \$ 800,00

La presente Junta se halla presidida por el señor Manuel Franco Erazo en calidad de Presidente, actúa como Secretario el señor Paúl Franco Obando.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente consulta a los Accionista si es su deseo de instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: INFORME ECONOMICO Y PRESENTACION DE BALANCE DEL AÑO 2012 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y con respecto al Primer Punto del orden del día, manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado a los accionistas de la Compañía, así como el balance correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se han dado lectura y se ha revisado por los accionistas, se determina el estado actual de la Compañía, sin tener nada más que decir por parte del señor Gerente y con lo que culmina la presentación de su informe el Gerente General.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2012.

Con respecto al segundo Punto del Orden del día se concede la palabra al señor Esteban Flores, y de acuerdo al estado financiero y el informe presentado, el mismo que ha sido revisado por los accionistas, se concluye que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones, laborales, patronales y tributarias, con lo que culmina su informe.

TERCERO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO TITULAR.

Toma la palabra el Presidente y con respecto a este Punto, sugiere el nombre del señor Esteban Flores, para que cumpla las funciones de Comisario titular por el período 2013, sin tener otra moción por parte de los accionistas.

CUARTO: REMUNERACION QUE DEBEN PERCIBIR EL COMISARIO.

Con respecto a este Punto el Presidente mociona que se cancele el valor de Treinta USD, sin tener otra moción por parte de los accionistas.

QUINTO: DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

Conforme se desprende del estado financiero, la empresa no ha generado una utilidad durante el año 2012, por lo que no existe distribución alguna; y se procederá con su reactivación.

Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe y Balance presentados por el Gerente General y Representante Legal, correspondiente al año 2012.

SEGUNDO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2012.

TERCERO: Ratificar el nombramiento de Comisario.

CUARTO: Ratificar la remuneración percibida por el comisario.

QUINTO: Aprobar el punto Quinto del orden del día.

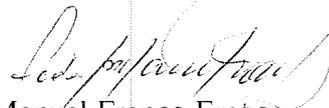
Se autoriza al señor Paúl Franco Obando, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para que realice cuanto trámite sea necesario para el perfeccionamiento del presente instrumento.

Al no existir otro punto que tratar la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con treinta minutos.



Paúl Franco Obando
SECRETARIO
ACCIONISTA



Manuel Franco Erazo
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Edwin Franco Obando
ACCIONISTA



Janyra Franco Obando
ACCIONISTA